

OS/POSTALES NACIONALES S.A. NT-900.062.917-9

Correo

CERTIFICADO NACIONAL

Operativo: PO MEDELLIN

servicio: 13566813

Fecha Admisión: 09/07/2020 14:29:20

Fecha Aprox Entrega: 20/07/2020



RB787361826CO

3005 000

237

Motivos de Devolución

<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Existe Número
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Contactado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	No Reside	<input type="checkbox"/> 1	<input type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor



Fecha 1: 15/07/2020	Fecha 2: 19/07/2020
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:
C.C. <i>[Signature]</i>	C.C. <i>[Signature]</i>
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:
Observaciones:	Observaciones:

Nombre/ Razon Social: AUTOPISTAS DEL NORDESTE
 Dirección: CRA 20 # 2 170 PISO 2
 Referencia:
 Ciudad: CAUCASIA
 Depto.: ANTIOQUIA
 Teléfono: NIT/C.C.T/I:
 Código Postal: 052410416
 Código Operativo: 3005000
 Nombre/ Razon Social: CHARIF EL HADADI HERNANDEZ
 Dirección: PREDIO SAN ANTONIO VEREDA LA CATALINA
 Ciudad: CAUCASIA
 Depto.: ANTIOQUIA
 Código Postal:
 Código Operativo: 3005000
 Volumen (grs.): 200
 Volumen (grs.): 0
 Facturado (grs.): 200
 Declarado: \$0
 Flete: \$5.500
 Costo de manejo: \$0
 Total: \$6.500

Observaciones del cliente :

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

<input checked="" type="checkbox"/> RE	Rehusado	<input checked="" type="checkbox"/> NI	Cerrado
<input type="checkbox"/> NE	No existe	<input type="checkbox"/> N2	No contactado
<input type="checkbox"/> NS	No reside	<input type="checkbox"/> FA	Fallecido
<input type="checkbox"/> NR	No reclamado	<input type="checkbox"/> AC	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> DE	Desconocido	<input type="checkbox"/> FM	Fuerza Mayor

Dirección errada

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. _____ Tel: _____ Hora: _____

Fecha de entrega: _____

Distribuidor: _____

Gestión de entrega: *[Signature]* Ter 2do

PO. MEDELLIN NOR-OCCIDENTE 3005 000



30050003005000RB787361826CO

Principal Bogotá D.C. (Código de Barras) 25 6 # 16 A-55 Bogotá / www.47c.com.co (línea directa) 01 8000 8720 / 04 central (57) 4722880



Bogotá, D.C., junio 24 de 2020.

Señor

CHARIF EL HADAUI HERNÁNDEZ (C.C. No. 16.887.705).

Predio Denominado San Antonio, ubicado en la Vereda/Barrio La Catalina.

Municipio de Caucasia, Departamento de Antioquia.

Asunto: PROYECTO AUTOPISTA CONEXIÓN NORTE, UNIDAD FUNCIONAL 2 (CAUCASIA-ZARAGOZA) TRAMO 1. Citación para Notificación de la Resolución No. 20206060008695 del 23 de junio de 2020. Predio ACN-02-0237.

Respetado señor;

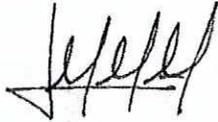
De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con toda atención me permito solicitarle se presente dentro de los cinco (05) días siguientes al envío de la presente citación, en la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI antes INSTITUTO NACIONAL DE CONVERSIONES-INCO, ubicada en la calle 26 No. 59-51 Edificio T-4 Torre B – Piso 7 Centro Empresarial Sarmiento Angulo, en la ciudad de Bogotá o en las oficinas del CONCESIONARIO AUTOPISTA DEL NORDESTE S.A.S., ubicadas en la Calle 93B No. 19-21, en la ciudad de Bogotá o en la Carrera 20 No. 2-170 segundo piso en Caucasia – Antioquia, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la Resolución No. 202060600020206060008695 del 23 de junio de 2020. *“Por medio de la cual se ordena iniciar los trámites judiciales de expropiación de una zona de terreno requerida para la ejecución de la OBRA: Autopista Conexión Norte, Unidad Funcional 2 (Caucasia- Antioquia) Tramo 1, ubicado en el Municipio de Caucasia-Antioquia”, correspondiente al predio identificado con la Ficha Predial No. ACN-02-0237, Matricula Inmobiliaria No. 015-13615 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Caucasia y Cedula Catastral No. 051540004000000040031000000000.*

Recuerde que, para la presentación a la diligencia de la notificación personal, deberá identificarse con Cédula de Ciudadanía original. En caso de apoderados, el poder debe estar debidamente autenticado.

Si no se le pudiere notificar personalmente, se remitirá un aviso de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, con copia íntegra del acto administrativo a la dirección del predio o a la dirección de notificación

proporcionada por el propietario, entendiéndose surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del aviso en el lugar de destino.

Cordialmente,



Juan Manuel Mariño Maldonado
Gerente General
AUTOPISTAS DEL NORDESTE S.A.S.

Elaboró: Predial (J. Cuellar)
Revisó: Predial (F. Arguello)
Aprobó: Dir. Predial (K Ludyan)